



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DOMILICIO PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.830.-

DALCAHUE, 6 de Septiembre de 2019. -

VISTOS:

- La Solicitud de Cambio de Domicilio, fecha de recepción en Of. de Partes el 29 de Agosto de 2019 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Memorándum N° C-131 que da a conocer la Sesión Ordinaria N° 101 de fecha 04 de Septiembre de 2019, en donde se aprobó el cambio de domicilio de la contribuyente que más abajo se detalla.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 P-A; Los Artículos 2do,
 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica
 Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar de domicilio comercial

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE DOMICILIO de la patente que a continuación se indica:

Rol

: 2-217 / 4-110

Actividad Económica

: Minimercado

Código de la Actividad

: 471100

Nombre

: LORENA SOLEDAD NAVARRO DIAZ

Rut

1T

: Pedro Aguirre Cerda 035

Dirección Actualizada

Dirección Anterior

: Ramón Freire 590

- 2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto

.EZ

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON

Alcalde de la Comuna

DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ Secretaria Municipal

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control

- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/RCCC/vlsu